

EN EL TRIBUNAL DE EQUIDAD DEL CONDADO DE <>, MISISIPI

---

EN RELACIÓN CON LA TUTELA DE

<>, UN MENOR

N.º DE CAUSA

---

DECRETO PARA OTORGAR CARTAS DE TUTELA

En el día de la fecha, se presentó ESTA CAUSA ante mí para la Petición de cartas de tutela presentadas por los Peticionantes <> y <>, y que el Tribunal, conforme los testimonios prestados en Tribunal abierto y tras la presentación del Tribunal, concluye lo siguiente, a saber:

I

Que este Tribunal tiene jurisdicción de todas las partes y en el asunto de referencia, y que todas las partes necesarias, que son los Peticionantes, la madre biológica de la Custodia, el padre biológico de la Custodia, un familiar adulto de la Custodia, el tutor o cuidador de la Custodia y la Custodia, comparecen ante el Tribunal.

II

Que la madre biológica de la Custodia <>. Que el padre biológico de la Custodia <>. Que <>, <> de la Custodia, <>.

III

Que el asunto y los hechos presentados ante este Tribunal están bien fundamentados, son verdaderos y correctos, y que debería concederse el pedido de los Peticionantes. Que otorgar la tutela de la Custodia a los Peticionantes obra en los mejores intereses de esta.

IV

Que no se otorgan las siguientes facultades a los Peticionantes, sino que se reservan a <>: <>. Que cada uno de los padres biológicos de la Custodia tiene derecho a notificarse de los cambios en la residencia de la Custodia, o de cualquier modificación o limitación en las facultades de la Custodia, o en el desplazamiento del Tutor. La fianza se desestima/se establece

en \$ \_\_\_\_\_.

POR LO TANTO, SE ORDENA, DECLARA Y DECRETA que el secretario de este Tribunal emita las Cartas de tutela para <> y <>, para la custodia de <>, y que se administre el Juramento de tutela.

ORDENADO, DECLARADO Y DECRETADO a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
CANCILLER

Aprobado:

\_\_\_\_\_  
<>

\_\_\_\_\_  
<>